

ABRUSINI S. A.

Guayaquil, Febrero 17 de 1.992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Señores Accionistas:

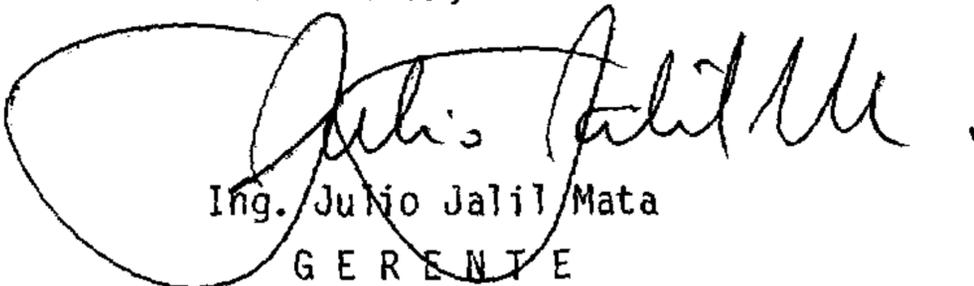
De conformidad con lo dispuesto en el Art. # 298 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, correspondiente al ejercicio económico de 1.991.

Debo manifestarles que la compañía no ha entrado aún en su actividad operacional, por lo tanto las operaciones de ABRUSINI S. A., durante el año 1.991 se han desarrollado conforme a las normas legales, y siguiendo todos los procedimientos aplicados en el año anterior, el sistema de control interno es adecuado, y la contabilidad ha sido aplicada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Balance General con sus respectivas cuentas nos demuestra de una manera clara la situación de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.,

Atentamente,


Ing. Julio Jalil Mata
GERENTE

Nvb.

